

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDMUNCORP S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil a los 29 días del mes de Abril del año 2013, a las 10H30 horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Alborada Decima Etapa MZ 305 Solar 5-6, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **EDMUNCORP S.A.**, a saber: **JOSE TOBIAS VERDUGA VALLEJO**, como propietaria de 25.000 acciones, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 0.04 cada una.

Preside la sesión **ENRIQUE FRANCISCO VERDUGA VALLEJO**, en su calidad de Presidente; actuó como Secretario **RAMON VERDUGA VALLEJO**.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR LOS AÑO 2008-2009-2010-2011.
2. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR LOS AÑOS 2008-2009-2010 Y 2011.

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

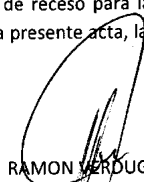
Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR LOS AÑOS 2008-2009-2010 Y 2011; los informes de actividades son preparados por el Ing. **JOSE VERDUGA VALLEJO** en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta expone que se debe cumplir con el mandato de la Superintendencia de compañías; la empresa al no haber realizado ningún tipo de actividad en los cuatro años anteriores, pone a consideración los cuatro informes del administrador para su aprobación. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar los informes de actividades presentados por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACNIS DE LA COMPAÑIA DE LOS AÑOS 2008-2009-2010 Y 2011; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas NEC de contabilidad aplicables en el Ecuador; después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.


JOSE VERDUGA VALLEJO
GERENTE GENERAL
CI. 0904410669


RAMON VERDUGA VALLEJO
SECRETARIO
CI. 0902476142